



CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SESION EXTRAORDINARIA 14 de julio del 2020

En Trujillo, el martes 14 de julio del año dos mil veinte, siendo las ocho de la mañana, se realizó la Sesión Extraordinaria vía zoom, bajo la presidencia del señor Decano, **Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga**, con la asistencia de los profesores: **Dr. Ramos Atilio León Rubio**; **Dr. Jaime Manuel Alba Vidal**; **Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez** y **Ms. Ricardo Samuel Vera Leyva**; actuando en calidad de supernumeraria, la **Dra. Ana Cecilia Loo Jave**, secretaria académica, con el quórum reglamentario, el señor Decano dio inició la sesión.

AGENDA

1. **APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CURSOS QUE CAMBIARÁN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL (SP) A LA MODALIDAD NO PRESENCIAL PARA EL SEMESTRE 2020-20.**

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Presentó la propuesta de diez (10) asignaturas del programa de estudio de Ciencias de la Comunicación que pasarían de la modalidad semipresencial (SP) a la modalidad no presencial (NP) para el semestre 2020-10.

Indicó, haber solicitado la justificación correspondiente a los docentes que tienen a cargo las referidas asignaturas y que, luego de haber realizado el diagnóstico, se llegó a la conclusión de que dichas asignaturas podrían ofrecerse en el semestre 2020-20 bajo la modalidad no presencial. Con su incorporación -precisó- se estaría implementando el 100% de las asignaturas del plan de estudios de Ciencias de la Comunicación.

Señaló que -para la implementación adecuada de las 10 asignaturas-, debían cubrirse los requerimientos solicitados por los docentes en cuanto a acceso a licencias para uso de software especializado por parte de los estudiantes; asistencia remota de los jefes de práctica y técnicos de laboratorio y, el mantenimiento del ratio de estudios por grupo de práctica.

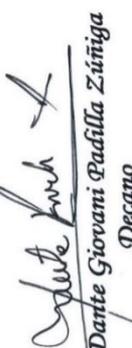
Intervención del Dr. ATILIO LEÓN RUBIO

Mostró su acuerdo con la propuesta, recomendando que las asignaturas que pasarán a la modalidad no presencial y la forma cómo serán implementadas deberían ser parte de una estrategia de difusión a los estudiantes del programa de estudio. Manifestó, asimismo, que deberían detallarse los contenidos a ser desarrollados, el software requerido y las funciones y áreas que cumplirían los jefes de práctica y técnicos de laboratorio.

Intervención del Dr. JAIME ALBA VIDAL

Manifestó su acuerdo con las palabras expresadas por el Dr. León Rubio. Concordó con la factibilidad de ofrecer las asignaturas propuestas bajo la modalidad no presencial (NP). Recomendó dar atención a los requerimientos de los estudiantes respecto del acceso a software


Dra. Ana Cecilia Loo Jave
Secretaria Académica


Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano



especializado en forma remota y la definición de las funciones de apoyo que cumplirían los técnicos de laboratorio y jefes de práctica.

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Precisó que luego de aprobada la propuesta, el paso siguiente es convocar a los docentes para la adaptación de los sílabos, con todas las especificaciones a nivel de contenidos y de sesiones de práctica, con el detalle de las funciones que cumplirían los jefes de práctica y técnicos de laboratorio en las sesiones de laboratorio de cada asignatura.

Intervención del Ms. RICARDO VERA LEYVA

Manifestó su respaldo para la aprobación del cambio de las asignaturas de modalidad semipresencial a no presencial para el semestre 2020-10. Recomendó afinar la propuesta de la contratación de jefes de práctica y técnicos de laboratorio para los referidos cursos. Así mismo sugirió tener cuidado con la adaptación de los contenidos y asegurarse que cada asignatura cumpla con el logro de las capacidades, toda vez que está articulado al cumplimiento del perfil de egreso.

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Reconoció que la realidad de la enseñanza virtual es compleja y que los sílabos de las asignaturas tendrán que ser adaptados a dicha modalidad sin que ello afecta la calidad académica. Indicó que la presencia de los técnicos de laboratorio en las horas de práctica, debiera también ser precisada. Recogiendo las preocupaciones de los señores consejeros, afirmó que se conversaría con el Vicerrectorado Académico para que se mantenga el número de grupos de práctica y la modalidad de trabajo con jefes de práctica y técnicos de laboratorio, que se justifica a fin de ofrecer el servicio con los mismos estándares de calidad que en la modalidad presencial.

Los señores consejeros dieron su aprobación a la propuesta presentada.

ACUERDOS:

ACUERDO N° 01/S.E. 14.07.20

APROBAR la propuesta de asignaturas que cambian de la modalidad semi presencial (SP) a la modalidad no presenciales (NP) del programa de estudio de Ciencias de la Comunicación para el semestre 2020-20.

ASIGNATURA SEMI PRESENCIAL			CAMBIO A MODALIDAD NO PRESENCIAL
Ciclo	Código del curso	Nombre del curso	
II	CCOM 175	TALLER DE FOTOGRAFIA II	Si



III	CCOM 177	TALLER DE PRODUCCION MULTIMEDIA	Si
V	CCOM 244	TALLER DE DISEÑO EN PLATAFORMAS DIGITALES II	Si
	CCOM 243	INTRODUCCIÓN A LA REALIZACION AUDIOVISUAL DIGITAL	Si
VII	CCOM 245	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL DIGITAL I	Si
	CCOM 201	PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN RADIAL	Si
VIII	CCOM 249	COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL I	Si
	CCOM 214	TALLER DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES INTEGRADAS I	Si
	CCOM 255	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL DIGITAL II	Si
IX	CCOM 223	TALLER DE PERIODISMO RADIAL	Si

ACUERDO N° 02/S.E. 14.07.20

DEJAR ESTABLECIDO que para asegurar la adecuada implementación de los cursos que pasarán de la modalidad semipresencial a la modalidad no presencial en el semestre 2020-20 se deben tomar en cuenta las siguientes observaciones: 1) Respetar los ratios para los grupos de práctica que están establecidos en las referidas asignaturas; 2) Mantener la asignación de carga lectiva a los jefes de práctica, para la conducción de las sesiones de laboratorio; 3) Habilitar el acceso de los estudiantes a las licencias de software que les permitan desarrollar sus productos comunicacionales, con la asistencia de los técnicos de laboratorio.

Siendo las nueve de la mañana y, no habiendo más que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia a los señores consejeros.



Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano



Dra. Ana Cecilia Loo Jave
Secretaria Académica